



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: 1-0047-3110-000474-25-1

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente N° 1-0047-3110-000474-25-1

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por CARDIOMEDIC S.A. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 598-118

Nombre descriptivo: Sistema de hemoperfusión

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
12001 Sistemas de Hemoperfusión

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): PURIFI

Modelos:
M90435 PuriFi 110-230V

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

PuriFi está diseñado para conducir, controlar y supervisar el circuito sanguíneo extracorpóreo de un procedimiento de hemoperfusión.

Período de vida útil: 10 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: no corresponde

Forma de presentación: Por unidad

Método de esterilización: No corresponde

Nombre del fabricante:

MEDICA S.P.A.

Lugar de elaboración:

Via degli Artigiani 7 – 41036 Medolla (MO) Italia.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 598-118 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

1-0047-3110-000474-25-1

Nº Identificador Trámite: 64069

AM